

REFLEXIONES DIGNAS DE ESTUDIO

El desacierto del impuesto suntuario

SIGNIFICA EL GRAVAMEN UN RETROCESO — SE HA DEBIDO PROCEDER CONTRA LA EMIGRACION DE CAPITALS, CONTRA LOS INACTIVOS, Y CREAR UN IMPUESTO JUSTO SOBRE LOS BENEFICIOS — EL IMPUESTO Suntuario MATARA AL COMERCIO DE LUJO

Experimentamos hoy otra satisfacción análoga a la que ayer tuvimos al insertar la carta en que se mostraba una fervorosa adhesión a nuestro reciente artículo sobre las «fronteras municipales» en lo relativo al trabajo agrícola.

Otro trabajo nuestro muy reciente, sobre el impuesto suntuario, ha merecido asimismo la aprobación y adhesión de muchos lectores que nos felicitan en afectuosas cartas; y como en una de éstas encontramos reflexiones atinadísimas corroborando nuestros asertos y agregando nuevas consideraciones, vamos a reproducirla literalmente, celebrando que la labor periodística tenga tanto eco en la opinión. La carta, en su parte esencial, dice así:

«El impuesto suntuario que ha sido un fracaso rotundo para la economía de los países que le han implantado, pues ha sido matar la gallina de los huevos de oro, ya a ser adoptado en el nuestro.

En vez de crear y fomentar necesidades de confort moral y material que sirven de estímulo para el trabajo, este impuesto nos hace retroceder moralmente y creará un contrabando que acabará con todo comercio honrado.

Hemos dejado sacar grandes capitales de España, fácilmente recuperables con blandiendo las cuentas corrientes de los Bancos y sancionando a los que no jiriquen la exportación y no reintegren el capital a su patria.

La mayoría tienen fortuna asentada, e incautable al no reintegrar las partidas sacadas contra todo deber de ciudadanía y sentido común.

Hay grandes capitales inactivos y atesorados, que deberían tributar por inacción, compensando la riqueza que podrían producir.

Hay un impuesto lógico y justo que crear sobre beneficios, sin mayor mecanismo fiscal que el que las nuevas tasas sobre el lujo van a necesitar.

Sin embargo, se piensa en una nueva monstruosidad, que teóricamente es immanitaria y prácticamente se ha mostrado ser un fracaso rotundo, fomentando la ocultación, el fraude y arruinando el comercio legalmente constituido, sin beneficio a la larga para la Hacienda.

Además de esto el lujo, el confort, la ostentación, la moda, dan trabajo a millones de hombres, que engrosarán el número de los sin trabajo al atacar en su base ese pecado de vanidad tan humano, que hasta en los seres inferiores encontramos por instinto, y que nace en toda clase que se eleva en cultura y posición.

Todo el mundo no puede ser panadero, y aunque lo primordial para la vida sea el pan, no sólo de pan vive el hombre.

De milagro subsiste actualmente el comercio de lujo, por el retraimiento de los que, por oposición sistemática al nuevo régimen, boicotean todo lo que no es de primerísima necesidad; por pérdidas económicas que representan las bajas de valores, conflictos sociales y huelgas, malas cosechas del año pasado, etc.

El impuesto suntuario será la puntilla, o sea, el punto final de lo que ya está agonizante, con todas sus consecuencias.

Estas reflexiones que hemos transcrito, al confirmar y robustecer las nuevas, revelan que hace ambiente la repulsa contra el decreto que se acaba de dictar, y cuando en las alturas del Poder público se estimen las alegaciones contra el impuesto suntuario, y se noten sus resultados contraproducentes, se pensará en que el fracaso exige la derogación. Ni más ni menos que lo que ocurre con el decreto de «fronteras municipales», no derogado todavía, aunque el Gobierno ha reconocido y declarado que es perjudicial.

El aniversario de la República en Granada

Para conmemorar el aniversario de la República, las autoridades de Granada, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Guerra, han organizado una brillante parada militar que tendrá lugar el 14, a las once de la mañana, en el paseo del Salón.

En la parte central se situará la fuerza de a pie y en los laterales formarán la Artillería y demás material rodado. Terminada la parada, se organizará un desfile militar por la Carrera de Genil y Embovedado, donde se instalará una tribuna para las autoridades, por donde subirá la fuerza de Artillería, en trando por la calle de los Reyes Católicos, y la Infantería por la de Mesones.

Se espera que el pueblo de Granada contribuya con su presencia a dar brillantez al acto que se organiza, y con el cual se conmemora el cambio de régimen que de una manera tan ejemplar se ha implantado en España.

Asimismo, el Ayuntamiento de Granada ha organizado para dicho día los siguientes actos:

Por la mañana habrá diana por la banda municipal, que recorrerá las principales calles.

A la una de la tarde el Ayuntamiento obsequiará a los pobres.

Por la tarde de cuatro a seis, la banda del regimiento de Infantería núm. 2 dará un concierto en la plaza del Carmen.

Por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales en el Embovedado y asimismo lucirá iluminación artística la plaza de la Mariana y el Campillo Bajo, donde la banda municipal a nizará el acto.

EL SUCESO DEL MARTES

ASUNTOS COMERCIALES

Filomena Fernández Rodríguez es un miembro de la grande y por desgracia famélica raza comercial.

Para mejor decir: más bien que miembro, es miembro por razón de sexo, diferenciándose también en que las pocas personas que hoy comercian hacen operaciones malas y ella hace malas operaciones.

Por lo menos, así quedó escrito ayer en la Comisaría de Vigilancia por denuncia que hizo Angustias Sánchez Gil de cincuenta años, y con domicilio en la cuesta de San Cristóbal.

Según dijo la denunciante o denunciadora—que de todas maneras se puede decir—, le entregó hace tiempo dos pares de gitanillas para que las vendiera, sin que esta sea bendita la hora en que Filomena le ha rendido cuentas. Casi se puede decir, y esto es metiéndome en lo que no me importa, que la

culpa de lo ocurrido la tiene Angustias, por estar desposeída de orientación mercantil en asuntos gitaneriles.

La explotación de cuatro gitanillas se la encarga a José María Granada, y a los dos días tiene un Niño de Platino que da «párné» para comprar la Montillana con camareros y todo; pero, claro, se lo encarga a una corredora, y así le ha salido.

A una persona que corre aunque sea en alhajas, hay que temerle más que a pelar la pava sin permiso de los sindicalistas.—Esañam.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Para conmemorar el centenario de la muerte de Goethe, esta Universidad celebrará una sesión solemne el próximo sábado, a las seis de la tarde.

Don Tomás H. Redondo disertará sobre «La significación literaria de Goethe»; don Mariano Rossols de Climent, sobre «Goethe y el clasicismo»; don Emilio García Gómez, sobre «Goethe y el orientalismo literario»; y don Antonio Gallego y Burin sobre «Goethe o la serenidad». La entrada será por invitación.

x x x

El catedrático de esta Facultad de Farmacia don Juan Nacle Herrera de arrollará un cursillo titulado «Industrias químicas orgánicas y sus productos de aplicación farmacéutica», mediante doce conferencias y visitas a fábricas y laboratorios industriales.

Se limita el número de alumnos a 15 y empezarán los trabajos el día 16 del actual a las siete de la tarde.

SEPA V., señor, y SEPA V., señora que en la CASA BRIEVA se venden los mejores comestibles a precios siempre razonables.

Acera Darro (Puerta Real). Telf. 2403

TIQUIS - MIQUIS

«Madrid.—Siguen el disgusto y la inquietud entre los estudiantes de Odontología»

Vamos, están como para ejercer la carrera. Que echan las muelas.

x x x

«Madrid.—Los estudiantes del Instituto se solidarizarán con los de Odontología.»

Incluso los que están echando los dientes.

x x x

Carner ha dicho, según un telegrama sobre los despilfarros de Marruecos: «Terminó diciendo que con los cinco millones invertidos se hubiera reconstruido España entera.»

¿Con cinco?

Eso cuesta hacer una casa en la Gran Vía.

¿No faltarán algunos ceros?

x x x

«Barcelona.—El jueves formarán las tropas con motivo de la fiesta nacional»

¿Pero corrida formal o una capea?

x x x

«Madrid.—Los protestantes visitaron al ministro de Instrucción pública.»

Se espera con ansiedad que lo visiten los católicos.

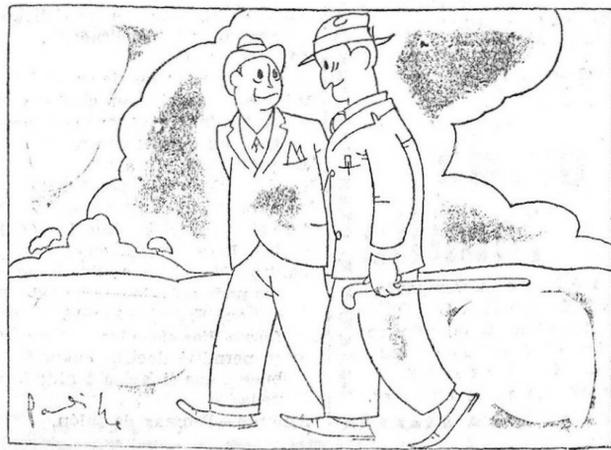
x x x

De Motril comunican que se confía en que el señor Granacha arregle el asunto del Cable.

A ver si deja también arreglado el Cable.

Que no se descomponga más cada cinco minutos.

Don Miquis.



—¿Ya terminaste aquella comedia que estabas escribiendo?
—Casi, casi. Ya tengo hechos los dos entreactos.

IMPRESION POLITICA

Las delegaciones de trabajo

A pesar del discurso del señor Largo Caballero, cerrando el ciclo parlamentario de estos días, en defensa de las delegaciones de trabajo en las provincias el proyecto saldrá aprobado de la Cámara por una solvencia numérica, pero nunca por una solvencia de acierto.

Los radicales se han colocado en una situación verdaderamente económica en el momento. Es indudable que el nombramiento de delegados de trabajo en las distintas provincias con atribuciones superiores a los gobernadores de las mismas implica un quebrantamiento de poderes que puede ser muy perjudicial en los actuales momentos en que la autoridad suprema de cada provincia necesita el mayor estímulo de atribuciones para salir al paso con la energía y con el revestimiento autoritario necesario para rebatir todas aquellas exigencias sociales que se desprenden más que de ninguna otra parte de la masa obrera encauzada hacia un extremismo o de la masa neutra encauzada hacia el derechismo.

Por otra parte el nombramiento de delegados del trabajo hecho por un ministro socialista repercutiría necesariamente en la lucha cada vez más viva entre los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores y a los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por esto y por otras causas que acompañan a las enumeradas se hace impropio la designación de delegados de trabajo por lo menos en tiempo cercano.

Para defensa de su proyecto el señor Largo Caballero ha pronunciado en la Cámara, un largo discurso que ha desviado en su final hacia el momento político. En él, el ministro de Trabajo ha dicho que los socialistas cuidan de la

República y la sostienen para darle el vigor necesario, esperando el momento que los republicanos puedan recogerla para darle enaltecimiento.

Al desviar el asunto de las delegaciones de trabajo hacia el momento político en esta crónica, tiene la misma importancia que el señor Largo Caballero ha querido dar en su discurso empujando por un proyecto y acabando por una política.

Las delegaciones de trabajo pasarán, como digo anteriormente porque es inútil oponerse, aun con la razón, a cualquier proyecto que un ministro socialista presente a la aprobación de las reformas. La aprobación es cosa descontada, pero no por ello se ha de significar el grave peligro que las designaciones de tales delegados representa y que no ha de tardar en verse una vez hecho ley, el intento.

Es cierto que en los conflictos sociales se precisa de un elemento directo del Estado que los controle y los pacifique. Pero este elemento no puede ser de ninguna manera un elemento encarnado en el escalafón del Estado. Los delegados deben surgir del momento y sin disparidad de creencia escoger aquellos técnicos más apropiados y más con secuentes para resolver los conflictos que puedan plantearse.

El partido socialista apoyará la aprobación de esta ley en el Parlamento.

Cuando llegue el momento de poner sobre el fiel de la balanza los aciertos y desaciertos de la mayoría parlamentaria, en la balanza de los últimos figurará sin duda la ley que crea las delegaciones de Trabajo con autoridades plenas sobre las mismas autoridades civiles.

Fernando Dicenta.

Madrid, 12-4-932.

TRIBUNA LIBRE

La invasión de los granos de oro

Nadie ignora que la Primavera es abundante en granos.

Especialmente los que los sufren saben cuán molesto es que le salga a uno un grano, moral o materialmente, porque los hay producto de malos humores, o del mal humor.

Pero este año, la Primavera es más pródiga que el pasado.

En 1931, solamente brotó un grano, tan maligno, que mató a la monarquía. En 1932, la Primavera republicana se presentaba también con un solo grano: el lerrouxista que le ha salido al Gobierno.

Pero éste notaba con extrañeza que en el cuerpo nacional no aparecían los granos que estimaba necesarios. Sobre todo, el ministro de Agricultura, preocupado, decía, poniéndose el parche antes de que le saliera el grano:

—¿Pero vamos a exhibir los granos, señores productores, o los vamos a seguir ocultando? A ver declaren los que tengan, a fin de que podamos operar.

Le respondía el más absoluto silencio.

—Será preciso—decía el señor Domingo a sus compañeros de Gabinete—traer los de fuera. Una primavera sin granos es intolerable.

De pronto, la noticia: el Gobierno ha acordado algo que no es grano de anís. Importar cincuenta mil toneladas de trigo.

¿Quién será capaz de calcular la cantidad de granos que esto representa?

Si efectivamente, el pensamiento de don Marcelino respondiera a la realidad; si hubiese mucho grano oculto, resultará que con ese ministro a los tenedores les ha salido un grano. Pero un grano formidable.

Porque cuando llegue esa invasión de granos de oro, con que se hace el pan, ¿Quién será tan insensato que siga ocultando el suyo? Nadie.

Con ese factor, el de la importación no contaban las mujeres de Avila, que ace pocos días, celebrando mitines al aire libre, consiguiendo la baja del precio del pan.—El Curioso Pariente.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Llegaron, procedentes de Madrid, los señores marqués de Portago y don Rafael Jiménez de la Serna.

También llegó el ex subsecretario de Hacienda y senador vitalicio don José Garzón Pérez.

—Presididos por el alcalde se reunieron en el Ayuntamiento los comerciantes e industriales más acreditados de la capital con objeto de tratar de la cooperación que el Comercio y la Industria puedan prestar en la organización de los festejos del Corpus.

Fue nombrada una comisión, que se reunirá mañana con el fin de designar una Junta organizadora, que será la que de acuerdo con la Comisión de Festejos, designe los que por su cuenta han de hacerse.

—Llegó a Granada el candidato a la Diputación a Cortes por Baza, señor marqués del Cenete.

—Han dejado de pertenecer al cuadro de declaración del Círculo Católico de Obreros, los conocidos actores don Luis y don Fernando Navarro.

—A las cinco de la madrugada cayó un fuerte aguacero, mezclado con granizos.

—En las obras municipales tuvieron ocupación 142 peones.

—En el hotel Alameda se celebró el banquete con que los médicos de la Beneficencia provincial obsequiaron a su compañero don Fermín Garrido Quintana, por su reciente nombramiento de catedrático de esta Facultad de Medicina.

Mañana tendrá lugar otro banquete en honor de dicho señor organizado por los amigos particulares; se celebrará en el hotel Washington.

—Está llamando la atención el hecho de que entre los elementos que más se agitan en los trabajos preparatorios de la lucha electoral, el conde de Romanes es el primero y más incansable.

ALEJANDRO M. NUÑEZ
Clínica Dental
MESONES, 79 GRANADA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, afecciones y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

El abonado de la remolacha con nitrógeno

La remolacha agradece como ningún otro cultivo un abonado con nitrato. Este abonado, no llega a tener plena eficacia sino cuando la remolacha dispone de los demás elementos nutritivos...

Como las raíces de la remolacha están al principio poco desarrolladas, su absorción de nitrógeno es todavía escasa y por ello debe haber en el suelo abundante cantidad de nitrógeno fácilmente asimilable.

Lo más conveniente es suministrar ya nitrógeno muy soluble para que se active el crecimiento de la planta desde su nacimiento. De este modo se hace que la remolacha pase mejor los peligros de su primer desarrollo...

La remolacha tiene una gran necesidad de nitrógeno y una dosis de 120 kilogramos de nitrógeno puro (equivalente a unos 800 kilogramos de nitrato) y aún más por hectárea, está a la orden del día.

En la preferencia de la remolacha por el nitrógeno nitrato, se recomienda administrar el nitrógeno exclusivamente o al menos en su mayor parte, en forma de nitrato y aplicarlo en varias veces...

Para el abono de la remolacha el Nitrato de cal IG que contiene 15-16 por cien de nitrógeno puro y un 28 por cien de cal (equivalente a un 50 por cien de carbonato de cal), ha demostrado ser un abono nitrógeno excelente y de efectos rápidos.

En tierras calcáreas donde la cal de todos modos en su mayor parte no es asimilable, el Nitrato de cal IG produce también los mencionados efectos ventajosos y su nitrógeno tiene siempre plena eficacia.

Durante los largos períodos de sequía que hay en muchas zonas remolacheras, la remolacha no sufre, además, ninguna falta de nitrógeno si se emplea el Nitrato de cal IG, dada su extraordinaria solubilidad.

Las dosis de Nitrato de cal IG deben ser fijadas según la calidad del terreno y la estercoladura. En terreno de riego (cuando no se ha aplicado ningún otro abono nitrógeno) será suficiente emplear 500-800 kilogramos de Nitrato de cal IG por hectárea.

Se debe aplicar a la betarraga 10 kilogramos de Nitrato de cal IG por área; en el caso de haber abonado con estercol, esta dosis se reduce correspondientemente.

Cuando se trata del cultivo de la remolacha en secano, es suficiente aplicar una dosis de 300-350 kilogramos de Nitrato de cal IG por hectárea en 2 dosis; la primera en la siembra y la segunda después.

Las anteriores manifestaciones se confirman, además, por un ensayo comparativo realizado en el cultivo de la remolacha por D. Jesús Carlión, en Palencia, en 1931, cuyos resultados habían de un modo que no ofrecen lugar a dudas, en favor de la alta rentabilidad del abonado con Nitrato de cal IG...

El ensayo que hizo en cuatro parcelas: la primera sin ninguna clase de abonado, la segunda con superfosfato y potasa, la tercera con abonado completo en forma de superfosfato, potasa y 120 kilogramos de nitrógeno puro por hectárea, en forma de Nitrato de cal IG (774 kilogramos), la cuarta también con abonado completo y la misma cantidad de nitrógeno puro en forma de Nitrato de Chile.

Los resultados fueron los siguientes, calculados por hectárea: Parcela I sin abono, 123 Qm. de remolacha. Parcela II sin abono de nitrógeno, 231 Qm. de remolacha. Parcela III con abono de nitrógeno, 277 Qm. de remolacha (Nitrato de cal IG). Parcela VI con abono de nitrógeno,

239 Qm. de remolacha (Nitr. de Chile). El aumento de rendimiento obtenido ascendió con el empleo de Nitrato de cal IG a 146 Qm., con el empleo de Nitrato de Chile sólo a 108 Qm. Además, debe tenerse en cuenta que el Nitrato de cal IG es el abono nitríco más económico.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los sucesos de Pinos Puente.—Intento de incendio de una casería. Detención de los presuntos autores de las explosiones.—La huelga de panaderos.—Disparo contra un tranvía.—Un llamamiento al vecindario.—El aniversario de la República.

Refiriéndose el gobernador civil a los lamentables sucesos ocurridos en Pinos Puente, dijo a los periodistas que tenía noticias oficiales de ellos, habiéndose comprobado que un grupo numeroso a cuyo frente iba el alcalde hizo a la fuerza pública que conducía a los detenidos, los primeros cinco disparos, comenzando el tiroteo en la misma plaza del pueblo y haciéndose hasta la salida en largo trayecto por una y otra parte más de sesenta disparos.

En la refriega resultaron heridos el obrero Manuel Moreno Peregrín, de 50 años, de perdigonada y bala, grave; Rosario Alvarado Ortuño, de 45 años, también grave de bala; la niña María López Jiménez, que resultó muerta; Antonia Heredia Malla, de 26 años; María Carrillo Mata, de 50 años, y Enrique Vera Cortés, heridas leves por rebote de bala.

En dicho pueblo ha renacido la tranquilidad y no se han interrumpido las faenas agrícolas. Se ha enviado más fuerza de la Guardia civil, la cual ha extremado la vigilancia.

Dijo el señor Aguilar Rodríguez que ayer, en el Pargue, un grupo compuesto de los Carrascos, Bayonetas y Alpargateros y un tal Cáliz a cuyo frente iba un individuo apodado el Tiliñ, habían intentado incendiar la casería llamada de la Ermita y la de las Animas.

Se han dado órdenes urgentes a la Guardia civil para la busca y captura de los referidos individuos.

Respecto al asunto social en Granada, manifestó el gobernador que se habían practicado unas catorce detenciones, entre ellas las de algunos directivos, y que habían ingresado en la cárcel Miguel López Gómez (a) «El Caramelo», Manuel Haro López, mecánico, y José Alcántara Campos, albañil, como presuntos autores de la colocación de los petardos que estallaron anteanoche en la placeta de Ramírez, Casino Principal y casa de los señores de Herrasti, en la calle de Puentezuelas.

Manifestó también el señor Aguilar Rodríguez que la huelga de panaderos continuaba igual y que el personal de la distribución se había reintegrado parte de él al trabajo y que en el mercado no hubo el más pequeño incidente, habiéndose hecho la compra sin la menor dificultad.

Agregó que por la mañana, en la Gran Vía, frente a la calle de Alvaro de Bazán, un desconocido hizo un disparo de pistola al tranvía que procedente de Cocheras pasaba por dicho sitio para hacer el recorrido en la línea de la Zubia.

El proyectil dió en el techo de una de las plataformas, rompiendo solamente la bombilla de la luz y produciendo la consiguiente alarma entre los viajeros. El individuo en cuestión desapareció velozmente por una calle lateral de la Gran Vía, perseguido por la fuerza pública, que no pudo darle alcance.

Añadió el señor Aguilar Rodríguez que para bien de todos se permitía hacer un llamamiento al vecindario granadino, para que le ayudara en los momentos actuales donde la alarma se extiende por toda la ciudad, para que se reaccionara, incluso vigilando desde sus propios domicilios y denunciando cualquier anomalía que pueda ser origen de perturbación o intranquilidad pública, como viene ocurriendo con las explosiones de los petardos colocados en distintos sitios de la ciudad.

Por último comunicó que iba a celebrar una reunión en su despacho con el comandante militar de la plaza, general señor García Aldave, y el alcalde, para tratar de un importante acto oficial que se ha de verificar en Granada el día 14, fecha del primer aniversario de la proclamación de la República.

Anoche, a las nueve se tuvieron noticias en el Gobierno civil de que un grupo compuesto de unos 30 individuos intentó prender fuego a la fábrica de

cerámica de los señores Morales, de Fajalauza.

Fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil, que logró capturar a uno de los del grupo, llamado Luis Balboa Medina.

Ayer fué detenido el presidente de la Sociedad de Distribución Salvador Trujillo, por haber ejercido coacción con varios dependientes de ultramarinos a la hora de abrir los establecimientos.

Nota oficiosa de la Información de Sanidad

Ayer se facilitó a la Prensa una nota que dice así:

«Felicitaciones muy sinceras merecer los señores ministro de la Gobernación y director general de Sanidad por haber terminado para siempre con el depresivo procedimiento de sostener los servicios de profilaxis y de lucha contra el desarrollo de las enfermedades venéreas y sifilíticas.

En todos los países el Estado que concede a esta lucha el interés que tiene en defensa de la salud y del vigor de la raza, acude con su presupuesto a sufragar los gastos de la campaña. España era en seto una de las pocas excepciones y por fortuna para la Sanidad nacional ha incorporado su conducta a la de los pueblos más cultos y que más atención prestan a estos problemas.

Desde que el doctor Pascua tomó posesión del cargo fué su preocupación lo gran consignación en el presupuesto de Sanidad para atender a estas necesidades. Una nota reciente en la Prensa con el título de «Una contribución extraña» hacía presumir que su deseo tenía efectividad al empezar a regir el presupuesto para 1932.

En la orden de Gobernación que lleva la fecha de 7 del actual, se previene que quedan suprimidos todos los impuestos que se venían haciendo efectivos, que se girarán periódicamente los fondos fijados en los presupuestos parciales, las cuales se justificarán con arreglo a la ley de Contabilidad de 1 de julio de 1911, ordenación de pagos del Estado de 24 de mayo de 1899, que continuarán colaborando con subvenciones las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos mayores de 20 000 habitantes, las cuales serán enviadas a la Junta Central antipenérea, cesando en la administración de éstos fondos y dirección de los servicios las Juntas provinciales de Sanidad y sus comisiones permanentes.

En Granada por la topografía especial de la ciudad y por el emplazamiento del Instituto provincial de Higiene, se crearán de momento algunas comodidades a los enfermos y al personal facultativo. Para remediarlas se procurará ya por el inspector provincial de Sanidad instalar otro dispensario en sitio conveniente, donde con comodidad y disponiendo de material sanitario adecuado puedan realizarse rápida y cómodamente todos los servicios, incluso los de laboratorio.»

PISO

Se desea tomar en arriendo buen piso, entresuelo o primero, mínimo quin de habitaciones útiles, cuarto de baño calefacción, amplio, cómodo, bien decorado, sitio céntrico. Ofertas, Hotel Victoria, cuarto núm. 28.

Almacenes SAN JUAN

GRAN REBAJA por fin de temporada, en Abrigos y Pull-Over de Niño; Abrigos y Sueters para señora, así como artículo de punto para caballero.

GRAN SECCION DE PANERIA. Ventas al contado — Precios fijos. Biharrambilla, Libreros y Alcaicería.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de comedia IRENE BARROSO. Hoy, Miércoles, 13 de Abril 1932. Por la noche, a las diez. Reposición de la comedia en tres actos, original del gran escritor don Jacinto Benavente.

De muy buena familia

Un gran éxito de la Compañía IRENE BARROSO. AVISO: La comedia de nuestro paisano Alfonso González titulada LOS VENCIDOS se estrenará el próximo viernes.

Como escribe... Jacinto Benavente

El honor que nos hacen

Maestro Domingo de Fuenmayor, querido colaborador de nuestro periódico, en el difícil arte de la imitación de estilos literarios, comienza con el presente la publicación de una serie de artículos, en la que quedarán plasmadas aquellas sus excelentes condiciones. Poseedor Domingo de Fuenmayor de un inconfundible estilo propio, sabe adaptarse—altísimo deporte intelectual—al de los demás, y así Benavente, y Arniches, y los Quintero, y Valle Inclán, firman sin inconveniente, las imitaciones que de ellos hace. Ved la de Jacinto Benavente:

ACTO II

Escena IV

El marqués de Cimalta, Antonio y Juanito

Marqués (sirviéndose otro whisky).—¡En fin...! Vamos a consolarnos de la soledad en que nos han dejado...

Antonio (por la bebida).—¿Cuántos? Marqués.—Desde cuándo? Esta tarde seis van, nada más; en todo el día, no lo sé.

Juanito.—Forzosamente, tiene que perjudicarlo a usted el whisky...

Marqués.—Eso mismo me digo yo, muchas veces y con razón, no crea usted, con razón.

Antonio.—¿Entonces...?

Juanito.—No beba usted...

Marqués.—Es que los dos ignorais, seguramente, el fin que persigo al beber whisky con tanta liberalidad.

Antonio.—¿Qué sé yo...? Dices de usted tantas cosas por ahí...

Juanito (a Antonio, repriendiéndole).—¿Antonio!...

Marqués (a Juanito).—Déjale, hombre, después de todo, ha dicho la verdad. ¡Dices tantas cosas de mí, por ahí!... Buenc, pues voy a decirlos yo para qué bebo tanto whisky: para emborracharme; sencillamente: para emborracharme. Unos, se emborrachan de negocios; estos, de amor, aquellos de negocios... Yo, más sincero y menos complicado, me emborracho de whisky. No me negaréis que es todavía una forma bastante elegante de «cogerla...». Si bien...

Antonio.—Si bien, emborracharse no nos negará usted que es darse una cita con la muerte.

Marqués.—¡Toma! Y no emborracharse también. La muerte es una novia, con la que al nacer nos hemos casado por poderes. ¿Tú crees que unos vasos de whisky, pueden influir en la calidad mortal de la especie?

Juanito.—Frases, marqués...

Antonio.—¿Como que me bato en retirada!...

Marqués.—Frases, que no eran las frases que iba a decir cuando Antonio me interrumpió. Al hablar de la elegancia de la borrachera de whisky, pensé añadir: «si bien no creo que separamos fijamente lo que es elegancia...»

Juanito.—Lo contrario de cursilería.

Marqués.—¿Y qué es lo cursi?

Antonio.—Le tomo sus frases, marqués; lo cursi, es «una depravación lograda pobremente». En las cosas y en las ideas, todo lo pobre es cursi.

Marqués.—Progras, Antonio, progras. Merecerías saberte emborrachar.

Juanito.—¿Como que va a tener que ser usted, marqués, el que se bata en retirada!

Antonio.—A propósito de batir: ¿es cierto que Federico Igualde va al terreno?

Marqués.—Hombre, si en el terreno hay hierba...

Antonio.—No, no, en serio. Creo que existe una cuestión de honor planteada entre él y Carlos López Sedán. (A Juanito) ¿Tú no has oído nada, Juanito?

Juanito.—Sí, algo me han dicho. Pero son cosas tan delicadas...

Marqués.—¿Faldas?

Juanito.—Pocas: las de su mujer.

Antonio.—No debe ser cierto, entonces A Adelina la vi yo ayer tarde, tan tranquila, en las carreras.

Marqués.—¿En plural?

Juanito.—¿Marqués, por Dios!...

Antonio.—¿Qué lengüecita!...

Marqués.—¡El whisky, hitos!... (A Juanito). Pero cuenta, cuenta...

Juanito.—No, si en realidad son rumores nada más, lo que he oído. Parece ser que Federico Igualde estuvo enfermo días pasados, y López Sedán se permitió decirle, cuando se puso bueno, que si había terido la glosopeda...

Antonio.—Bromas de salón.

Juanito.—No, y como la conducta de Adelina es tan equívoca...

Marqués.—Tan inequívoca quemás decir. ¡Miren que Federico Igualde, metido a lavar su honor!... ¡Y son graves las condiciones!

Juanito.—No; no lo creo.

Marqués.—¡Ah vamos, va a lavarlo en seco!... ¡Cuánto mejor sería una botellita de whisky!...

Antonio.—¿Y no hacer nada?

Marqués.—Sí, hombre; beberse el contenido, y luego darle con el casco a Adelina en la cabeza.

Juanito.—Se rompiera el casco.

Por la imitación Domingo de Fuenmayor.

PARA LAS DAMAS

Después de los cuarenta

Gracias a la vida activa y a la higiene, gracias también a la práctica de los deportes y a los cuidados de belleza, las mujeres modernas, cuando no son ya muy jóvenes, saben empero conservar durante mucho tiempo la esbeltez, la línea y la agilidad.

Por eso cualquiera que sea su edad, no se ven obligadas a renunciar a la coquetería; pero uno de sus secretos consiste en saberse vestir con algo más de tacto y de sutileza que sus menores.

Y no es más que eso, porque en realidad no existen modelos especiales para ellas. Ved si no tal vestido de fino crepón de lana, que hace tan joven con su escarapela anudada cerca del hombro y el faldoncillo del cuerpo; ¡qué encantador podrá quedar ese vestido después de ligeros cambios, para una señora que tiene cuarenta y aun cincuenta años! Bastará enrollar el echarpe en torno del cuello y echarlo hacia atrás, con el fin de disimular líneas que han perdido su pureza.

El faldoncillo podrá convertirse también en una mera incrustación, que afirmará las caderas estrictamente sostenidas por un cinturón de buen corte.

En cuanto al abrigo, evitando el ajuste demasiado perdido, lo escogerán de línea recta y lo adornarán con alto cuello de zorro, tan suave al rostro, al que sombreará delicadamente.

No es esto todo. Para disimular la ligera deformación del busto, no basta acaso un cuerpo algo holgado, un recogido modesto? Con una insignificante de blanco, que se le aplique al cuerpo—blanco, entienda, y no colores claros—, y se ponga el talle un poquito más arriba de la línea normal, se conseguirá lo que se desea.

Para disminuir la superficie del escote, nada resultará tan preciso como el echarpe, que es también elemento de fantasía, porque proporciona, cual lo exige la moda, el toque de color indispensable en un conjunto oscuro o de color neutro.

Anudado, el echarpe cubre sin afectación todo el escote; cortado en forma, y cayendo recto sobre el cuerpo, aporta una nueva nota llena de gracia.

Se habla desde luego para el vestido de tarde, así como para el de noche; en este último cubrirá, no solo el cuello, si que también los hombros y la parte superior de los brazos.

La cuestión del sombrero no es menos importante. Ya que la temporada primavera nos aporta alas, llevémoslas flexibles y sombreros acampanados, de aia mediana, tocas levantadas, pero cuyos bordes no se adhieran a la frente y se levanten gracias a una pluma o a una flor.

Mime. Rosaure.

URALITA para techar. Chapas para cadeneros de tabaco. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Andrés 29 (Puente de Castañeda).

CLINICA DENTAL

A. LAGO

MEDICO DENTISTA. De 11 a 1 y 3 a 6. Reyes Católicos 29.

Doctores TABOADA

MEDICINA GENERAL. Especialistas en partos y enfermedades de la mujer y niños. Con certificados oficiales de la Universidad y Hospitales de Londres. Zenea, 62. Teléfono 2139. CONSULTA A DOMICILIO.

La situación social en Granada

En las primeras horas de la mañana fué tiroteado un tranvía.—El comercio adoptó iguales precauciones que el día anterior.—Continúa la huelga.—Más petardos.—Intento de incendio

La huelga de varios gremios continuó ayer, registrándose un primer incidente en las primeras horas de la mañana. A las seis iba por la Gran Vía con dirección a la Zubia el tranvía núm. 23 que había salido de Cocheras momentos antes para efectuar el primer viaje de dicha línea.

Al llegar frente a la calle de Azacayas fué tiroteado el vehículo contra el que cayeron dos disparos, uno de los cuales fué el que hizo blanco, penetrando por el marco de la puerta posterior, atravesándolo y yendo a parar el proyectil a la plataforma anterior, donde iba el conductor, José González Morales.

Este frenó rápidamente y el cobrador, Rafael Ortiz Cifuentes, se ocultó entre los asientos del coche.

La bala levantó una astilla de la puerta dando a la bombilla y rompiéndola. El tranvía iba ocupado por un vecino de Alarfe y por otro empleado de la Compañía.

El vehículo continuó su marcha hasta la Puerta Real, donde se dió cuenta de lo ocurrido a un agente de Policía, que se comunicó a su vez en la Comisaría.

Según manifestaciones del cobrador del tranvía, dicho empleado al pasar el coche por el citado lugar, vió a dos individuos con las manos en los bolsillos, observando, cuando ya había emprendido la marcha después de ser tiroteado, que cada uno de ellos tenía en la mano una pistola.

La Policía comenzó a practicar gestiones, sin que se pudiera averiguar quiénes hubieran sido los autores del atentado.

Precaución en el comercio
Ante el temor de que se alterase el orden, el comercio adoptó iguales medidas de precaución que el día anterior, no levantando las persianas metálicas de los escaparates.

Detenidos a la cárcel
Acudimos ayer a la Comisaría de Vigilancia como de costumbre y se nos dijo que todos los detenidos que lo habían sido durante la noche y madrugada anterior ingresaron en la cárcel.

Acercá de la participación que hayan tenido los detenidos en las cuestiones sociales, se nos manifestó en la Comisaría que dos de ellos intervinieron en la colocación del petardo que estalló en el Casino Cultural.

Otro detenido
La Policía detuvo ayer por la mañana a Salvador Trujillano Guillén, de veintinueve años, presidente de la Sociedad de Dependientes de Coloniales y Ultramarinos.

Según nota de la Comisaría, el detenido, en la plaza de Bibarrambilla, ejercía coacciones cerca de sus compañeros de oficio para que no entraran al trabajo.

A la fábrica de cerámica de Fajalauza se intentó prenderle fuego, siendo detenido el principal de los autores.

En la fábrica de cerámica que los señores Hijos de Morales poseen en el Camino de San Antonio, conocida por «Fajalauza», se intentó anoche a primera hora cometer un atentado que no llegó a consumarse por la oportuna intervención de uno de los dueños que se dió cuenta del intento y, requiriendo el auxilio de otras personas, logró detener a un individuo que momentos antes había sido visto arrojando un trapo impregnado de gasolina sobre una gran cantidad de leña que había apilada en el lugar destinado a almacén.

El individuo en cuestión iba acompañado de otros siete que se dieron a la fuga, pero se espera que pronto sean detenidos, pues se conocen sus señas.

El trapo empapado de gasolina fue arrojado con una piedra atada a él por las tapias que circundan el edificio y que dan al callejón de la Albérezana.

Los señores Morales avisaron seguidamente a la Comisaría de Vigilancia, sacando fuerzas de Seguridad que se hicieron cargo del detenido, el cual se llama Luis Balboa Molina, de treinta y nueve años, de oficio jornalero.

Créese que éste, en unión de los otros siete sujetos, tenían preparada una serie de atentados por el Albayzín y se dice que pretendían incendiar la iglesia del Salvador.

Un petardo en el convento de la Presentación

Próximamente las nueve de la noche se dejó sentir una formidable detonación que puso en movimiento a muchas personas ávidas de conocer el lugar de donde había partido.

Cerca de una hora transcurrió sin que la Policía ni los periodistas pudieran averiguar el lugar del estallido, no teniendo noticias tampoco en el Gobierno civil.

Al fin pudo saberse que la detonación se había producido por el estallido de un potente petardo que había sido colocado en una tapia del convento de la Presentación, enclavado en la calle de San Juan de los Reyes.

El artefacto derribó gran parte de dicha tapia que da a la calle de Guñea y los escombros saltaron a las ventanas del edificio, rompiendo varios cristales.

El pánico se apoderó de las religiosas del convento, que, alarmadas, intentaron abandonarlo.

Inmediatamente después de estallar el petardo, una pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio en el interior del convento y que se hallaba en la tercia del mismo, salió a la calle, cacheando e interrogando a cuantas personas transitaban por ella, sin que pudiese averiguarse quién hubiera sido el autor del atentado.

Durante varios minutos estuvo la población a oscuras

A las diez de la noche quedó la población a oscuras, ofreciendo un aspecto verdaderamente desolador.

Sólo quedaron encendidas las luces de muchas guías, cuya reu eléctrica es terrestre.

La gente que transitaba por las calles y la que había en cafés, bares, cines etc. se alarmó considerablemente. En las casas particulares cundió también el pánico, utilizándose velas y aparatos de gas y aceite.

La tranquilidad renació cuando a los pocos minutos se encendió el alumbrado.

Para enterarnos de las causas que habían motivado el corte de la corriente llamamos a la Compañía General de Electricidad, sin que pudiéramos comunicarle con ella porque el teléfono indicaba siempre la señal de estar ocupado.

Tal era la frecuencia con que se llamaba a la Compañía.

Más tarde supimos que el corte de la corriente obedeció a una avería en la línea, producida al caerse la rama de un árbol existente junto al Hotel Alhambra Palace, sobre un transformador.

Otros dos petardos

Poco después de las diez se oyó una fuerte explosión, producida por otro petardo.

La Policía y la Guardia civil se pusieron en movimiento, y aun cuando en principio se dijo que había sido colocado el explosivo en la puerta de la iz-

sia de San Luis y luego que en la iglesia de San Gregorio el Alto es lo cierto que no se pudo averiguar con exactitud el sitio en que estallara.

Sin embargo, afirmábase que la explosión se había registrado en el bayzín.

Después de las doce y cuarto estalló el tercer y último petardo, que alarmó grandemente a la población.

Se hicieron averiguaciones, diciéndose que el suceso ocurrió en las afueras de la ciudad, tal vez en las proximidades del camino de Huétor Vega.

Unos tiros

También anoche se oyeron unos disparos de arma de fuego por el Albayzín sin que tampoco se supiera a punto de quién los hiciera ni la causa de ellos.

Granada al día

Modelo de hijos.—Encarnación González Díaz, de 47 años, que vive en el Sacramento, fué objeto de malos tratos por parte de su hijo José Ortiz González, de 25 años, albanil, que le dió un golpe, causándole traumatismo en la región nasal.

Licha mujer recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, y después, acompañada de un guardia, compareció en la Comisaría denunciando el hecho.

Un insolente.—Enrique Cortés Lucas, que en unión de otro individuo se movía ayer en la plaza de Bibarrambilla de un ciego, fué amonestado por unos guardias municipales para que depositara de su actitud, y como no atendiera los requerimientos de los guardias, insolentándose además con ellos, fué presentado en la Comisaría.

Escandaloso.—Por promover escándalo en el Campillo fué detenido ayer Agustín Mirasol García el cual fué conducido a la Comisaría por un agente de Vigilancia.

Hacienda.—Pagos para hoy: Don Manuel Martínez, don Antonio Leyva García, don Juan de D. Rosales, don Manuel Muñoz, don Juan Espinosa, don Luis Romero, don Antonio Jerez Ferrer, don Diego Pallares, administrador de la prisión provincial depositario pagador de Hacienda, don Luis Megimolle, don Manuel Jiménez Cobos, don Luis Zabala, doña Clotilde Morente, don Santiago Jiménez Cobos, Diputación provincial, don José M. Martínez, don Gonzalo Aubray, don Manuel Cuenca, don Florencio González, don Joaquín Guerrero, don

Jesus Palacios y don Antonio Arboleda.

Varias detenciones.—Por la Guardia civil de la Zubia ha sido detenido Juan Linares por haber causado lesiones a la vecina Adoración Omedo Plata.

—En Albuñuelas ha sido detenido Antonio Ubeda García que amenazó de muerte a su sobrino José Ubeda, según denuncia de éste y además usaba una pistola sin licencia de armas.

Cementerio violado.—Se ha dado conocimiento al Gobierno civil de que interesada por el Juzgado la detención del autor o autores de la violación de la sepultura donde descansaban los restos de don Rafael Fuensalida Peña, su esposa doña María Josefa Vega García Valdecasas y don José María García Valdecasas Fuensalida, hecho cometido el 3 del corriente en el cementerio de Montefrío, titulado de la Virgen del Carmen, se practicaron por aquella Guardia civil las oportunas gestiones averiguatorias, las que dieron por resultado detener a los vecinos Rafael Pérez Santaella, Francisco Hidalgo López y Rafael Apua Cantero los que se declararon autores del hecho y manifestaron que una vez verificada la violación de la sepultura expresada y vistos los restos de los cadáveres existentes en la misma, notaron mal olor, por lo que arrojaron peñas y piedras sobre dichos restos.

Han sido puestos los citados individuos a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Trabajando al «tope».—La Guardia civil de Albolote ha denunciado a Carlos Rivera y quince vecinos más, los que se encontraban escaudando en las fincas denominadas de Vélez, que llevan en arrendamiento los vecinos de Peligros, Santiago y Rafael Casado Iglesias, con consentimiento de éstos y contraviniendo cuanto hay dispuesto sobre el laboreo de tierras.

Por corta de arbolado.—También se ha comunicado al gobernador por la Guardia civil de Alamedilla que estaba vigilando la finca «Los Charcones» con motivo del abuso cometido en la misma por los obreros de Torrecardela, consistente en cortar y extraer encinas y chopos que ha sido sorprendido el vecino José Peña Martínez, que fué uno de los que tomaron parte en dichos actos.

MEDIO VAGON DE HARINA
Interesado por el Ayuntamiento, ayer se recibió de Loja medio vagón de harina para atender a las necesidades de la población.

«LA UNION», SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS BARBEROS
En Junta general celebrada el día 11 del corriente, se acordó por unanimidad que el día 14 de abril no se entre al trabajo, por la festividad del día.
El Secretario, Matías García.

ESPECIFICOS.— Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 38.

MATRIMONIOS SIN HIJOS.— Deben leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, 1 peseta.— Librería PRIETO, Mesones 85

VALES salariales, 60 céntimos. Libreta de 100, en esta imprenta, calle de Gracia, 4

DOCTOR A. GUIJARRO
ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París :—: Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, principal, derecha.
TELEFONO 2164

Dr. MARTIN GOMEZ
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de cuatro a seis
Edad, 2 (Plaza de la Trinidad)

J. Travesi
ODONTOLOGO
Acera del Casino, 9
De 11 a 1 y 3 a 6.

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los ramos, desea Agentes en las principales poblaciones de la provincia de Granada. En la que ya cuenta con cartera. Preferimos los profesionales, garantizándoles absoluta reserva sobre solicitudes. Dirigirse Sr. Sánchez, L. Prensa, Carmen, 18 Madrid.

Instituto Provincial de Higiene

TELEFONO 2044
Análisis Clínicos y de Alimentos, Análisis Industriales
RECEPCION DE MUESTRA: EN EL INSTITUTO Y EN CALLE JARDIN BOTA-



EL SEÑOR

Don Luis Navarrete Vichez

FALLECIO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1932, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida tía doña Carmen Vichez Martínez, tías políticas, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la Misa de Requiem, que tendrá lugar el día 14 a las once, en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.

Todas las Misas que se celebren los días 14, 15, 16 y 17, desde las ocho y media, en las Iglesias de Santa María Magdalena y de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las Misas gregorianas tendrán lugar a las nueve, en la Iglesia de Santa María Magdalena, a partir del día 15 del corriente.

EGOS DE SOCIEDAD

El distinguido funcionario de Telefonos don Pablo Casirrián Niepa ha sido nombrado jefe de centro de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Al ofrecimiento que con tal motivo nos dirige correspondemos gustosos, deseándole grandes aciertos en su importante cargo.

—El inspirado pintor Eugenio Gómez Mir celebrará en fecha próxima una exposición de sus obras en los salones del Centro Artístico.

—Después de pasar una temporada con sus hijos, los señores de Yoldi, ayer regresó a Capileira, con su esposa, el ex diputado provincial don Antonio Pérez Estévez.

—Hoy, en el expreso de la mañana, regresará de Madrid el alcalde de Granada, señor Menoyo.

—Ha fallecido la señora doña María del Carmen Merino Muñoz cuya vida fué el continuado ejercicio de la virtud y la caridad, modesta por naturaleza, nunca tuvo aspiraciones a otra cosa que a hacer el bien aun a trueque de no conservar nada para ella.

Cristiana ferviente, llegó a los umbrales de la muerte con la tranquilidad del justo, que aspira a la nueva vida ante la presencia de Dios. El haya acogido su alma.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Escondido del Carmen, número 15, Granada.

Señoras.—Cuando tengan que arreglar el pelo, no olviden el gran salón de Muñitos Hermanos, Plaza de la Marina. Es donde mejor se sirve. ¡Palabra!

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil. Juzgado de Ronda. Don Manuel Román con don Luis González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogados, señores Luna y Martos; procuradores, señores Donnet y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

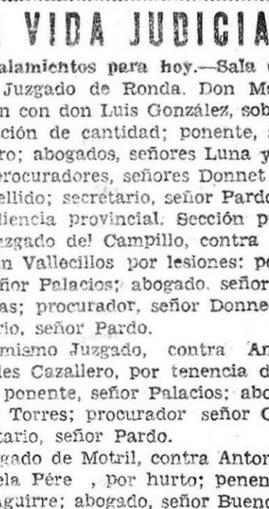
Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo, contra José Román Vallecillos por lesiones; ponente, señor Palacios; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Antonio Morales Cazallero, por tenencia de armas; ponente, señor Palacios; abogado, señor Torres; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril, contra Antonio Escañuela Péro, por hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Bueno; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Huéscar, contra Miguel Antonio Martínez Alcañá, por homicidio; ponente, señor Lasso de la Vega; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

«CLARION» RADIO



Superheterocline ultra moderno. Valvulas MULTI-MU y PENTODO

98 por 100 pureza de tono. Asombrosa selectividad.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Teléfono 1662
Apartado núm. 53

Preios de suscripción

Granada: Un mes	Pesetas. 2
Provincias: Trimestre	8
Extranjero: Semestre	40

Tarifa de anuncios

Anuncios generales, línea tipo 7.	0,50
Preferentes, en planas de texto.	0,50
Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana.	1
Bancarios y de Empresas	2,50
Citas y convocatorias de sociedades obreras	0,50
Comunicados y reclamos, de 2 a	6

Preios por planas

Una plana	500
Media plana	175
Cuarto de plana	100
Octavo de plana	60
Un 14.º de plana	35

Esta tarifa anula las anteriores.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.- TELEFONO.- CORREO

MADRID

El día 14 de abril será considerado como día de descanso dominical.

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el día 14 de abril sea considerado como día de descanso a los efectos de trabajo, aplicándose lo legislado como día de descanso dominical.

Otras disposiciones oficiales

También publica la «Gaceta» lo siguiente:

Anunciando oposiciones para cubrir 26 plazas del cuerpo de Sanidad Nacional.

Prorogando hasta el 11 de mayo la información pública sobre alquileres de fincas urbanas.

Creando 50 plazas de inspectores de primera enseñanza.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular determinando que se constituya en cada cuerpo, en el plazo de un mes, el Hogar del Soldado.

La finalidad es proporcionar a los soldados distracciones y comodidades que fuera de los actos del servicio pudieran desear.

Regirá la institución un Patronato de los jefes y oficiales de los cuerpos, pagándose los gastos con cargo a los fondos de material.

Un concierto de la Agrupación cordobesa Eduardo Lucena.

Durante el Consejo llegó frente al Ministerio de la Guerra la organización militar Eduardo Lucena, de Córdoba, que ejecutó bonitas composiciones.

El presidente del Consejo y los ministros se asomaron a los balcones para agradecer con su presencia el simpático homenaje de los orfeonistas cordobeses.

Para la invalidación de faltas

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha ordenado al director de Telégrafos que se revisen los expedientes de faltas leves de los celadores, para ver la posibilidad de invalidarlas.

Los radicales socialistas.

El Comité de ejecución de la agrupación radical socialista de Madrid ha dimitido con motivo del acuerdo adoptado en la reciente asamblea identificándose con los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset.

La importación de trigos.

El decreto sobre importación de trigos alcanza a la Península y Baleares. Se ampliará en caso necesario. No se podrá importar ninguna partida sin la correspondiente autorización.

El asalto al Banco de Vizcaya.

Se ha dictado auto de procesamiento con motivo del asalto al Banco de Vizcaya contra el chofer Bertual.

Ladrón de automóviles.

En Carabanchel ha sido detenido un chofer acusado como autor de varios robos de automóviles.

El empréstito de los 500 millones

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, diciéndoles que aunque le faltaban datos de siete u ocho provincias, creía que se había cubierto el empréstito de 500 millones.

En Madrid se han suscrito 308 millones y en provincias 322, no habiéndose realizado pignoraciones.

El subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan, dijo que tenía una impresión optimista sobre la marcha del empréstito, pudiendo afirmarse que está casi cubierto.

En el Banco hubo animación escasa, debido a que con anterioridad se presentaron relaciones de petición, descomulgando la petición.

Al abrirse las ventanillas la suscripción alcanzaba 106 millones.

El subdirector dijo que podía adelantar que Madrid se había suscrito con 460 millones.

Las cantidades de las sucursales sumaban 300, figurando Barcelona 77.700.000 pesetas; Bilbao, 58.949.000; Zaragoza, 32.375.000; San Sebastián, 22 millones; Santander 20 y Valencia 11.

Se cree que el empréstito excederá de 500 millones.

Se ha demostrado que el ahorro colectivo ha superado al ahorro particular, lo cual es un motivo de congratulación.

Entierro de un aviador.

Hoy se verificó el entierro del cadáver del teniente aviador Tellecea, fallecido en el accidente ocurrido ayer en el aeródromo de Barajas.

Presidió el duelo, en nombre del ministro, el comandante Riañez, y asistieron numerosos compañeros de la víctima.

Se rindieron al cadáver los honores de Ordenanza.

Incomunicación levantada.

Le ha sido levantada la incomunicación a los detenidos con motivo del asalto al Banco de Vizcaya.

El premio Mariano de Cavia.

El premio Mariano de Cavia 1931 ha sido concedido a don César González Ruano, redactor de «Informaciones», por un artículo publicado en dicho periódico titulado «Señora, ¿se le ha dado a usted un niño?»

El problema ferroviario

En los círculos ferroviarios se asegura que el Gobierno resolverá en breve la petición de los agentes de ferrocarriles sobre aumentos.

El señor Prieto propondrá un aumento de mil pesetas anuales, suprimiendo la gratificación que en abril conceden las Compañías.

Incidentes en Tetuán de las Victorias. Se intenta incendiar el Ayuntamiento

En Tetuán de las Victorias, la Dirección de Seguridad prohibió un mitin organizado por los comunistas.

Estos pretendieron reunirse clandestinamente, siendo disueltos por la policía.

Se repartieron algunos estacazos. Después los grupos se marcharon al Ayuntamiento rociando de gasolina la escalera y prendiendo fuego.

Este fue extinguido rápidamente. Acudió la Guardia civil, que acordonó el edificio.

Con motivo del incendio fueron detenidos seis hombres y tres mujeres.

El comité estudiantil

En la Facultad de Medicina continuó hoy la huelga por solidaridad con los estudiantes de Odontología.

El Comité de huelga facilitó una nota mostrando su sorpresa por las manifestaciones de don Fernando de los Ríos en el día de ayer.

Hace constar el ministro de Instrucción pública no ordenó la paralización de la escuela libre de Odontología de Valencia hasta dos horas después de producirse los incidentes en la Facultad por medio de un telegrama que no calmó las aspiraciones de los escolares.

Estas persistieron en su actitud hasta que se acepte una de las fórmulas que han presentado.

Asamblea de labradores.

En el ministerio de Agricultura se celebró una sesión preparatoria de la asamblea general de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos y pequeños propietarios de fincas rústicas.

Una fiesta en el Campo del Moro

En el Campo del Moro se celebró la anunciada «garden park», participando grupos regionales.

Presidieron el señor Alcalá Zamora y su esposa y la mayoría de los ministros.

Una nota del ministro de Hacienda sobre el empréstito.

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta noche la siguiente nota:

La suscripción al empréstito de 500 millones de obligaciones del Tesoro ha sido cubierta hoy en la central y sucursales del Banco de España.

Han sido suscritas obligaciones por valor de 628 millones.

He dado orden al Banco de España de que cierre la suscripción, para la cual no se ha acudido a ningún artificio, ni siquiera al que en distintas ocasiones recurrieron de facilitar la pignoración de resguardos.

Sobre la citada cifra de 500 millones es fácilmente comprensible que podría conseguirse que el empréstito se cubriera en varias veces, pero ello hubiera sido impropio de la seriedad del Gobierno de la República.

El Gobierno agradece al ahorro nacional la muestra de confianza que le dispensa.

Ha colaborado resuelta y decididamente al feliz éxito de la operación los Bancos y Cajas de Ahorro y demás instituciones de crédito.

Alguien, sin duda por error de información, ha recogido el rumor de que algunos sectores de la Banca habían dado signos de restringimiento, y me interesa, en el debido respeto a la verdad, decir que la noticia no es exacta.

Como las suscripciones no han podido clasificarse todavía y de provincias sólo son conocidos los totales, no puedo dar datos de la distribución de cantidades suscritas hasta 5.000 pesetas y las de las Cajas de Ahorro.

La distribución por provincias es la siguiente:

Madrid, 298.884.500 pesetas; Barcelona, 67.708.500; Bilbao 58.949.000; Zaragoza, 32.375.000; Oviedo 22.631.500; San Sebastián 22.099.300; Santander, 20.000.000; Valencia, 11.023.500; León, 8.707.500; Pamplona, 8.469.000; Gijón, 7.791.000; Salamanca, 6.306.500; Coruña 5.971.000; Valladolid, 4.645.000; Palma de Mallorca, 3.547.500; Lérida, 3.099.500;

Burgos, 2.815.000; Tarragona, 2.815.000; Logroño, 2.701.000; Badajoz, 2.702.500; Vigo, 2.225.500; Málaga, 2.020.500; Castellón, 1.913.000; Ciudad Real, 1.600.000; Cáceres, 1.640.000; Avila 1.419.000; Sevilla, 1.404.000; Gerona, 1.387.000; Alicante, 1.235.000; Soria, 1.235.000; Toledo 984.500; Granada, 968.000; Albacete, 917.000; Alcoy 896.500; Santiago, pesetas 888.500; Palencia 845.000; Jerez 780.000; Orense, 716.000; Reus, 686.500; Huelva, 674.500; Antequera 652.500; Segovia, 610.500; Guadalajara, 550.000; Tortosa, 548.500; Zamora, 490.000; Talavera, 475.000; Lugo, 470.000; Cádiz, pesetas 473.000; Cartagena, 462.500; Huesca, 408.000; Teruel, 391.000; Pontevedra 385.000; Játiva, 317.500; Haro, 312.000; Murcia, 231.500; Linares 242.500; Córdoba, 183.500; Jaén 172.500; Valdepeñas, 132.000; Cuenca, 116.000; Cabra, 113.000; Almería, 91.000; Algeciras, 60.5000.

Como nota curiosa debo añadir que en Madrid los 298.884.500 están representados por 5.064 boletines de suscripción, Barcelona los 67.708.500 alrededor de 3.000 boletines y Bilbao los 58.949.000 con 353 boletines.

Manifestaciones del señor Azaña.

Durante el festival celebrado en el Campo del Moro los periodistas hablaron con el señor Azaña el cual dijo que en el Consejo de esta mañana sólo había tratado de asuntos administrativos y también de las distribuciones de los diversos ministros en nombre del Gobierno a los actos conmemorativos del aniversario de la proclamación de la República.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En el Ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana los ministros para celebrar Consejo.

El señor Caner, interrogado sobre el empréstito, manifestó que tenía una excelente impresión, que las noticias que tenía eran magníficas.

El señor Zulueta dijo que no tenía fijada la fecha para su viaje a Ginebra, pues depende del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme.

El señor Casares Quiroga, a preguntas de los periodistas dijo que las noticias de orden público eran buenas en toda España.

Añadió que lo de Granada había quedado satisfactoriamente resuelto, pero que el gobernador no le había manifestado nada.

Las restantes consejeros no le hicieron ninguna manifestación de interés y el Gobierno quedó reunido a las once y veinte.

A la salida

Terminó la reunión ministerial a las once y cuarto de la tarde.

El ministro de Hacienda volvió a hablar sobre el empréstito y dijo que según sus noticias estaba cubierto, aunque no tenía la cifra exacta.

El ministro de Agricultura manifestó que lo más importante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigos.

La nota oficial con la referencia del Consejo. Importación de trigo.

Presidencia. — Prorogando por un año el plazo concedido para la revisión de acuerdos lesivos de Ayuntamientos y Diputaciones.

Reglamentando lo relativo a la información del turismo.

Acuerdo disponiendo que la palabra «Nacional» sólo pueda usarse por colectivos o en actos o intereses de carácter oficial mediante expresa autorización del Gobierno.

Marina. — Disponiendo que el comandante de la Armada don Antonio Azorola cese en su cargo de jefe de personal del Ministerio de Marina.

Nombrando subsecretario de Marina a don Antonio Azorola.

Concediendo el empleo de contralmirante honorarios a varios capitanes de navío en situación de retirados.

Agricultura. — Decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades de abastos.

Disponiendo la suspensión de presentación de instancias referentes a compra y parcelación de fincas y tramitación de expedientes en las provincias que afecta el proyecto de ley de reforma agraria, y ordenando que se aplazara los grupos de prelación establecidos.

Jubilando a un ingeniero inspector general de Montes.

Estreno de una obra del señor Azaña.

En el Teatro español se ha estrenado esta noche la comedia original del señor Azaña titulada «La Corona».

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Asistieron los señores Alcalá Zamora, Casares Quiroga, Prieto, Ríos, Domingo Giral, Besteiro, Esplá, Sánchez Guerra (hijo), Alba, Guerra y otras personalidades.

La obra obtuvo éxito.

La interpretación por la compañía Margarita Xirgu fué excelente.

Al terminar la representación el señor Azaña salió al palco escénico, siendo muy aplaudido.

No se registraron incidentes.

Comentarios de Prensa.

«El Sol», ocupándose de la política alemana, dice que aquel país no tiene más que e sus fuerzas nacionales.

«El Liberal» reproduce en primera página el número del 12 de abril del año pasado.

«La Libertad», recuerda la fecha del 12 de abril de 1931, diciendo que conviene que todos recordemos siempre la voluntad de la soberanía del pueblo.

«El Socialista» destaca la derrota de los comunistas en Alemania.

«El Imparcial» pide al Gobierno que cuide de las comunicaciones en Telégrafos y Teléfonos y que las empresas explotadoras traten bien al personal.

El «ABC» dice, refiriéndose al Estatuto de Cataluña que España, aunque en la Constitución se denomina una, el Estatuto le da características de pacto federal.

Añade que el Estatuto es la deuda de la colaboración revolucionaria.

«Ahora» comenta los discursos de Lerroux, Ortega y Gasset y Maura.

«El Debate», refiriéndose al Estatuto, dice que el problema financiero que plantea es más hondo de lo que se piensa. Resulta los discursos de Lerroux, Ortega y Gasset y Maura en lo que se refiere al problema religioso.

SE VENDEN en esta imprenta

FARDOS DE ASPILLERA, de los que vienen envueltas las bobinas de papel. — Sirven para envases de tabaco y flores.

BIDONES de los que vienen con tinta, que sirven para macetones.

ROLLOS de alambre viejo.

FLEJES estrechos, nuevos.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas.

PLOMO VIEJO, desecho del que usamos para las linotipias, y escoria de la fundición del mismo.

SALON NACIONAL

Hoy, Miércoles, 13 de Abril 1932

EN SECCION CONTINUA

A las tres, cinco, siete, nueve y once

ENCANTADOR PROGRAMA

1. Sinfonía Orquesta Sinfónica.

2. Magnífica presentación de la vistosísima opereta revista, sonora, hablada y cantada de suntuosa escenificación y largo metraje.

Las castigadoras del Broadway

Arte frívolo. — Música deliciosa.

Bellas canciones

3. Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora de dibujos animados OTONO

BUTACA. 60 CENTIMOS

Mañana, Colosal Estreno:

LA PRINCESA DEL CAVIAR

Gran creación de Anny Ondra

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy, Miércoles, 13 de Abril 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4, 6 y media, 9 y 11.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta a

Roberto Rey, Miguel Ligeró, Amparo Miguel Algel, Enriqueta Soler con otros artistas españoles en la divertida comedia titulada

«Isi»

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. Llena de situaciones cómicas muy graciosas.

Butaca, 1,50. General, 0,50.

El Viernes, 15, Estreno de la producción FOX La Ley del Haren.

Preciosa opereta cantada y hablada en español por el notable barítono José Mogica, con Carmen Lrabelti y María Alba.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy, Miércoles, 13 de Abril 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

GRAN EXITO

Metro Goldwyn Mayer presenta la película hablada de gran éxito

Juventud Dorada

Principal intérprete: LAWRENCE GRAY. — Argumento muy interesante; la historia de un millonario y de un joven compositor de canciones.

Como complemento se proyecta un distraído «Noticiero Pathé».

Butaca, 1,50. General, 0,40.

El Viernes, gran estreno: CAIN

Por Teléfono

PROVINCIAS

El «Graff Zeppelin»
Santiago.—Ha pasado sobre esta ciudad el dirigible «Graff Zeppelin».
Gijón.—Con dirección a Francia pasó el dirigible «Conde de Zeppelin».
Lugo.—Llevando dirección Norte pasó el «Graff Zeppelin».

Se busca al hijo de Lindbergh.
Barcelona.—La Policía ha recibido órdenes de que se busque en España al hijo de Lindbergh, por los rumores circundados de que en Vigo había desembarcado de un niño parecido.

Accidente de aviación.

Sevilla.—Una avioneta procedente de Cádiz y tripulada por su propietario don Rodolfo Baye, aterizó violentamente en término de Lebrija, a causa del fuerte viento.

El mecánico José García resultó con heridas leves.
Los ocupantes del mismo se dirigían a Madrid.

Los deportados a bordo del «España 5» se sublevan al ingresar en el penal del Puerto de Santa María. Todos los presos plantan la huelga del hambre.

Cádiz.—Los deportados que se hallaban a bordo del «España núm. 5» mostraron su desagrado por las condiciones del barco y se apoderaron de los camarotes de la oficialidad.

En vista de esta actitud fueron desembarcados, conduciéndose al Puerto de Santa María hasta que se les retengan los pasaportes.

Tres de ellos salieron para Madrid.
En el Penal del Puerto, donde ingresaron, se mostraron sorprendidos por creer que iba a confinarse allí y promovieron gran alboroto, destrozando puertas y ventanas.

A su actitud de rebeldía se sumó el resto de la población penal en un total de 200 individuos.

Todos declararon la huelga del hambre como protesta de que se les alojara en la prisión en vez de en un hotel.

Intervinieron fuerzas del Ejército, que sofocaron el movimiento.

Como continuara la agitación, se forzó la guardia.
Se han adoptado medidas gubernativas.

Auto de procesamiento.

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de «Luz y Libertad» don Antonio Zarrau por injurias a las autoridades y la Guardia civil.

Entierro de la víctima de unos sucesos.

Santander.—Hoy fué enterrado el cadáver de José Antonio Ruiz, víctima de los sucesos ocurridos el jueves.
El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Alborotadores multados.

Córdoba.—Se ha multado con 850 pesetas a cada uno de los alborotadores de la conferencia dada anoche por el diputado radical socialista señor Gordon Ordax.

Atracador detenido.

San Sebastián.—En su domicilio fué detenido Manuel Satiruzo, por atraco en Pasajes.

Se le encontraron 35 bolas de barandadas de escaleras que se supone destinadas a la construcción de bombas.

El 14 de abril en Salamanca.

Salamanca.—El día 14 se celebrará en la Universidad un acto en el que pronunciarán discursos el gobernador, el señor Ummuno y varios estudiantes.

Después tendrá lugar una manifestación.

Rumores no confirmados.

Sevilla.—Esta mañana circuló el rumor de que en la última madrugada se intentó incendiar la iglesia parroquial de San Gil, donde se venera la imagen de la Virgen de la Macarena.
El rumor no tuvo confirmación.

La situación en dos pueblos de Córdoba.

Córdoba.—En Pozo Blanco se ha establecido la tranquilidad.
En Baena se declaró la huelga general.

Han sido enviadas a dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

Práctica de diligencias.

Oviedo.—El magistrado señor Pedro ra ha practicado diligencias en el edificio que se abrirá por las reclamaciones formuladas por los reclusos de Cárcel Modelo.
En este establecimiento penitenciario se ha reforzado la vigilancia.

Un autobús cae por un terraplén.

Vigo.—Un autobús que se dirigía a Ceejan conduciendo a un grupo de futbol y aficionados chocó con un poste de energía eléctrica, y cayó por un terraplén.

Resultaron tres heridos gravísimos y otros menos graves.

Lo de la escuela libre de Odontología.

Valencia.—La Asociación profesional de Medicina ha desmentido que funcione en esta capital ninguna escuela libre de odontología.

EXTRANJERO

Dimisión del Gobierno alemán.

Berlin.—El canciller Brüning ha presentado la dimisión del Gobierno al presidente Hindenburg.

Las erupciones volcánicas en los Andes.

Buenos Aires.—Continúa la lluvia de polvo y ceniza en la región de Pampa. Los trenes marchan abarrotados de gente a otras regiones, aterrorizados.

Se calcula que las cenizas que han caído en Buenos Aires se elevan a millones de metros cúbicos.

En 50 kilómetros alrededor del volcán los gases sulfurosos hacen irrespirable la atmósfera.
En la ciudad de Malargue se han apreso

Banco Hispano Americano
— MADRID —
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de C A J A:
De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Acaba de publicarse

OBRAS DE EMIL LUDWIG
NAPOLEÓN
EL KAISER GUILLERMO II
GENIO Y CARACTER
LINCOLN
JULIO 1914
EDITORIAL JUVENTUD, S. A. - BARCELONA

BISMARCK
EMIL LUDWIG
25 Ptas.
EDITORIAL JUVENTUD
EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

ciado profundas grietas y una espesa humareda dificulta la respiración.
Se han pedido balones de oxígeno y medios de salvamento.
Ocho volcanes de la cordillera de los Andes han entrado en erupción, lanzando abundante ceniza.
Los hombres de ciencia teme que éste sea un preludio de un fenómeno más peligroso, a que se lancen gases asfixiantes y tóxicos.
Algunas personas han llegado enfermas por respirar aires sulfurosos.
En Chile los trenes marchan abarrotados de personas.
Cabecilla apresado.
Guayaquil.—Han sido apresados cabecilla del movimiento revolucionario Mendoza y varios oficiales y tripulantes de un navío de guerra a bordo del cual se refugiaron.
SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

RIO GENERAL DE ESPAÑA
(Daily-Bailiére-Rivera)
EDICIÓN 1931
de oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

DO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

cio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Rivera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 62 - BARCELONA

CALVOS PREGALVOS Y ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO

“ URANIA ”

Prodigiosa Loción Capilar.—Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del Cuero cabelludo, contiene la caída del cabello lo vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente.

Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tengan el cabello debilitado o lo hallan perdido en parte o totalmente sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más peso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

“ URANIA ”

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que las producen.

Venta: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

Folleto de LA PUBLICIDAD

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA
por doña **ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ**
— 23 —

—Pero decidme, ¿la habeis visto? ¿cómo está? ¿sabe ya que su padre va a morir?

—La señorita de Laferriere ignora vuestra suerte yo acabo de verla; pero no he tenido valor para decirle su confianza.

—¡Desgraciada!

El anciano inclinó la cabeza y derramó unas gotas de llanto, sentidas y abrasadoras como el dolor que las mancaba de su alma.

Al cabo de algunos instantes volvió a decir:

—Morir sin verla, sin poder estar en su frente el último beso y la postrera bendición; sin poder hablarla de su madre... ¡Oh! esto es cruel amigo mío, esto es cruel!

—Me han dicho que se os había ofrecido la vida si revelabais los nombres de vuestros cómplices.

—Es verdad...

—Y vos... ¡Oh! perdonad: conozco las leyes del honor, conozco la fuerza

de un juramento sagrado; pero... ¿sois padre, y el padre debía olvidarse de que es hombre.

—Aunque jamás por nada del mundo faltaría a mi palabra si una vez la hubiera empenado, os confieso, amigo mío que no tengo cómplices algunos. Mi salvación es de todo punto imposible, porque os juro que no sé cuál es la mano que me ha tendido la red en cuyos hilos voy a perder la vida. Soy inocente del crimen de que se me acusa; jamás he conspirado, y ese silencio que se atribuye a obstinación y a firmeza, es solo una consecuencia de mi situación, pues to que no teniendo antes que ocultar, nada tengo que declarar tampoco.

—¿Pero esas cartas? ¿esas notas que se hallaron entre vuestros papeles...?

—No eran mías.

—¿Cómo!

—No sé por qué fatalidad se hallaban ahí, pues yo no tenía conocimiento alguno de su existencia.

—¿Teneis acaso algún enemigo?

—No; jamás he causado mal a nadie, ni persona alguna me ha mostrado enemistad.

Octavio guardó silencio. Era tan extraño cuanto el anciano le decía, y había tal acento de verdad en sus palabras, que las ideas del joven se perdían en un mar de confusiones de admiración y duda.

—Pero habeis tratado de defenderos,

¿es verdad?

—Y ¿de qué me ha de servir?—contestó el duque tristemente—: todas las pruebas estaban en contra mía, y han sido inútiles mis protestas y mis juramentos. ¡Oh! y yo decía verdad, caballero, yo decía verdad. Si no hubiera sido de padre, si el porvenir de mi pobre Amparo no me hubiera inspirado tan serios temores no hubiera insistido tanto en querer probar mi inculpabilidad, pues tenía mi corazón la seguridad de mi inocencia, juzgaba que era ya una bajeza descender hasta intentar mostrarla con hechos. Pero cuando en estos días de prueba mi orgullo se sublevaba un instante, me acordaba de ella, de ese ángel desventurado, y tenía fuerza y resignación para todo

La noble fisonomía del anciano llena de tristeza y dulzura demostraba en aquel momento todos los sentimientos que agitaban su alma.

Octavio, que sentía polar el tiempo, y que conocía que cada instante que pasaba era un latido menos del corazón de aquel hombre, quiso aprovechar aquellas horas y le preguntó de nuevo: ¿mi amistad no os puede servir de nada?

—¡Oh! no. Solo se colmarían mis deseos viendo a mi hija, estrechándola contra mi corazón alguno momentos, y ya veis que esto es imposible.

—¡Es verdad!

—Hacer que viniera aquí sería matarla; y yo que la amo tanto, jamás consentiría en lastimar de este modo su pobre corazón. No, no; yo quisiera que ella ignorase mi suerte, que se alejara de París, creyéndose libre.

Saint Marc reuexionaba profundamente: era indudable que en su imaginación se agitaba una idea, sin que el joven se atreviese a manifestarla.

El duque continuaba entre tanto:

—¡Oh! ver a mi hija hablar algunos momentos con ella, revelarla el modo de hacer valer sus derechos a mi nombre, hé aquí cuanto desearía para morir tranquilo.

Octavio amaba a Amparo como ya hemos dicho, y todo cuanto pudiera influir en su porvenir interesaba vivamente su corazón. Además, el pesar de aquel padre le conmovía dolorosamente y hacía vacilar toda su entereza.

Al fin pareció adoptar una resolución decisiva, y dirigiendo en derredor una mirada recelosa, se acercó más a Plom

biers y murmuró casi en su oído estas palabras:

—¡Faballero, si yo os dijese que tendríais la libertad para realizar vuestro deseo, si buscase el medio de que viérais a la señorita de Laferriere en su propia casa, exigiéndoos en cambio vuestra palabra de honor de estar aquí antes de amanecer, ¿aceptaríais?

El duque miró con sorpresa a Saint Marc: aquella proposición tan inesperada le parecía un sueño, y no osaba darle crédito.

—¿Aceptaríais, caballero?—volvió el vizconde a preguntar.

—¡Oh!— exclamó el anciano poniendo una mano sobre el corazón—; aceptaría con toda mi alma y juraría volver a mi prisión antes de que huyera la sombra de la noche.

—Pues bien, preparaos a marchar—dijo Octavio con resolución.

—¿Cómo!

—Sí; yo mandaré a los soldados que componen la guardia alejarse de esa ha

Chocolate ALHAMBRA

SON RÍQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PÚBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISTIMO.

BESCADERIA, 9 y 11 MANTEN. GUTZMAN PASADÁS TELEFONO 1008.

SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

Preços de subscripción
 La Quenda, cada mes... 75
 En el extranjero, trimestre... 225
 Número del día... 75
 Número abonado... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1861

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preços de anuncios por línea
 En 6ª y 8ª líneas... 75
 En otros plazos de línea... 75
 Los anuncios por meses... 225
 Publicaciones y material... 75
 Cuentas de cobro y otros servicios...

Oficinas y Galería: **Gracia 4, Granada** - Apartado de Correos: **53 Teléfono n° 1662** - Dirección Telegráfica: **Publicidad, Granada**



Teatros y toros

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Anoche, y a causa imprevista, no se celebró en este teatro función, siendo, por tanto, el cartel de hoy el mismo que para ayer tenía anunciado o sea, la representación de la magnífica comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, «De muy buena familia».

Los amantes al teatro han encontrado en esta compañía el espectáculo deseado, pues únese a la bondad de la compañía la serie de obras de repertorio y estreno que tienen preparadas.

Los precios continúan siendo los de dos pesetas la butaca.

La función dará comienzo a las diez.

SALON NACIONAL

pular cinema la magnífica producción «Las castigadoras del Broadway», deslumbrante opereta revista de vistosísima presentación, con lindas canciones, numerosos baillables, etc. Merece admirarse por el gran lujo derrochado en la filmación de esta gran película.

Como complemento se estrenará la graciosa película sonora de dibujos animados titulada «Otoño».

Mañana jueves se estrenará la divertida super comedia «La princesa del Caviar», de ella que es protagonista la escultural y linda estrella Anny Ondra.

COLISEO OLYMPIA

«¡Salga de la cocina!» Con este título presenta la Paramount hoy en el Olympia una divertida comedia estilo «vodevillo» con argumento lleno de equívocos y situaciones cómicas que hacen reír al más exigente.

Su protagonista son el simpático chansonnier español Roberto Rey con las tiples ligeras Amparo Miguel y Enrique Soler y como actor cómico actúa el popular Miguel Ligero.

Dialogada en perfecto español y con unas canciones a cargo de Roberto Rey y las bellísimas tiples que la interpretan, hacen que esta película sea una de las más amenas y divertidas que se han logrado en nuestro idioma.

Mañana, por ser día festivo, habrá secciones continuas desde las tres, cinco, siete, nueve y once, dándose este programa por última vez.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Fiebre Venérea y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

AVISO AL PUBLICO

Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada

Esta Sociedad, velando por los intereses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que los recomiendan clientela, y que la comisión que dan la cobran además en el importe de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones que después han de pagar, si no en efectivo, en calidad de trabajo.

También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargar sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para poder cumplir a su tiempo los encargos que se hagan.—La Directiva.

SOCIEDAD ANONIMA GARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abon y Productos Químicos de Atarfe. Superfosfatos de 18/20 y 16/18 :: Abonos para todos los cultivos. — Unico Almacén en Granada: Acera de Darro, 62 — Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales: Acera de Darro, 62, Granada. Apartado núm 45

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

TEATRO CERVANTES

Exito grande obtuvo ayer la película titulada «Juventud dorada», de la que es intérprete protagonista Lawrence Gray. Se trata de un argumento novísimo y de sumo interés.

Como complemento se proyecta un Noticiero Pathé de verdaderas novedades.

El viernes se estrena la gran producción titulada «Cain», que está maravillosamente hecha y que se mantuvo en los carteles de Barcelona meses consecutivos.

LE INTERESA.—Por poco dinero puede V. adquirir un buen vino de Jerez Quilado, en CASA BRIEVA, Puerta Real, 4 y 6, de la famosa marca R O'NEALE. Botella de un litro quinado, 6 pías. Botella de 3/4 litro Jerez Oro, 3'50 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Solemnidad de San José esposo de Nuestra Señora; San Hermelegildo, rey de Sevilla.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Antón.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete y media. Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Antón.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

La Junta directiva de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles (Círculo de Actores) ha organizado en su domicilio social, una serie de conferencias de carácter cultural y político que comenzará dentro de unos días y cuya fecha anunciaremos con oportunidad.

En este interesante ciclo que se prepara harán uso de la palabra varias personalidades, entre las que figuran don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrios, don Fernando Rey Mora y algún otro.

En Barcelona, y antes de embarcar para Buenos Aires, habrá dos bodas de artistas de la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Se trata del galán Marcial Mament y la actriz Hortensia Zamora, que ya formaban parte de la compañía, y de Avelina Yegros y Alfonso Albalat, recién ingresados en el elenco.

En el «Cine Salón», San Fernando (Cádiz), se dió a conocer la película sonora en español «Mamá», adaptación de la obra teatral de Martini Sierra.

La interpretación de dicha película corre a cargo de la notable actriz Catalina Bárcena y de otros conocidos artistas.

Concluida la exhibición de la citada película, la protagonista Catalina Bárcena, verificó su presentación al público, recitando diversos monólogos, charlas y cuentos.

Fuó muy aplaudida.

Se ha dispuesto por orden ministerial que en lo sucesivo sea vocal nato en cada Junta provincial consultiva e inspectora de teatros, en sustitución del ingeniero mecánico químico electricista, el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria u otro ingeniero de la misma en quien delegue.

En el teatro Libertad de Valencia, se ha presentado la compañía de zarzuela del maestro Serrano con «La reina mora», «Los claveles» y «La Dolorosa», siendo muy aplaudida.

La compañía Meliá-Cibrián ha estrenado en Almería para beneficio de Benito Cibrián, la comedia en cuatro actos de Julián Sánchez (El pastor poeta) «Un alto en el camino», que obtuvo buena acogida.

En el teatro Cervantes, de Málaga, se ha presentado con mucho éxito la primera actriz Inés Pérez Indarte, que ha sustituido a Julia Lajos en la compañía de Manolo París.

En el trasatlántico «Europa», ha embarcado en el puerto de Nueva York con rumbo a España el matador de toros Armillita Chico, que dice viene a seguir el camino triunfante que inició en «El Tóreo», de Méjico, en las veintitantas corridas de toros que ya le tienen preparadas en las mejores plazas españolas.

El torero malagueño Andrés Mérida se encuentra camino de España procedente de Colombia y Venezuela.

En la corrida de inauguración de temporada en Madrid tenía un puesto «Alcalareño», que lleva veinte años se presentó a torear sino que ni siquiera envió noticias sobre su viaje.

El domingo día 10 tenía que torear la segunda en Madrid, y Carnicerito tampoco cumplió su compromiso.

El matador de toros José García «Alcalareño», que lleva veintete años en la profesión y hace mucho tiempo que se las busca el hombre por las plazas americanas, va a torear su última corrida en Bogotá, y luego vendrá a su tierra para dedicarse al negocio de compraventa de ganado vacuno.

En «La Voz de Aragón» leemos la siguiente carta, que ha de ser muy comentada. Dice así:

«Soy enemigo de hacer rectificaciones, pero como el que calla se acusa, por eso me tomo la libertad de exponer a

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Bajo la presidencia del banderillero Bombita IV, ha celebrado reunión la Sección de la Unión de Picadores y Banderilleros, de Andalucía, asistiendo gran número de socios.

Fueron aprobadas las cuentas y el balance del pasado año y seguidamente fué leído en el libro en el cual se consignan los honorarios que han de regir en la presente temporada para los subalternos.

Los delegados dieron cuenta de su gestión en Madrid en la reunión habida de la Unión General de Picadores y Banderilleros de España, donde fueron aprobadas todas las proposiciones que habían llevado de la región andaluza.

Finalmente fué rechazada una proposición en la que se pide la implantación del turno con los picadores de reserva que actúan con las empresas de caballos.

usted lo siguiente, que no dudo de su reconocida benevolencia reproducirá en su diario, ya que en él es donde aparece un escrito con el título «El veterano «Herrero» hace un donativo a la Tienda Económica».

Y sobre el mismo paso a manifestarle lo que sigue:

La nota aparecida en su diario el día 20 del corriente, me es indudablemente, un grave error que ha sufrido el señor «Herrero», ya que esos cincuenta duros de que hace mención que se le dieron no fué, como él dice, para pasar el verano, sino como honorarios de esas corridas, primera que yo toreaba en la presente temporada, pues mi intención era continuar abonándole las corridas como si las torease; pero en vista de la incorrección de dicho señor al publicar esa atrevida noticia, me veo en la necesidad, y lo hago saber públicamente, que dicho señor ha perdido para mí toda la consideración y cariño que durante tantos años le tuve.—Nicanor Villalta.

Pastillas Bonald
 CLOROBOROSÓDICAS
 MENTOL Y COCAÍNA
 Tose, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

CIRCO GALLISTICO

Han vuelto de su vuelo las célebres golondrinas, que con sus chapurreados cantos llegaron varias al primer lugar de reposo, y siguen albergándose en la Laguna, que presentó este domingo seis gallos y tres de reserva, no asistiendo otros contrarios para matricularse que dos que arrojó la Pellejera, por lo que fueron casadas dos parejas y dando principio como de costumbre a los dos. Dieron el resultado siguiente:

Primera.—La Laguna presenta su pollo «El Clavel» colorado de 3-6 y media puyas 17 y la Pellejera arrima un gallo Giro cenizo conocido por «Portillo» recién llegado de Antequera como regalo, pero con muy buenas referencias, del mismo peso y puyas que su contrario; puestos en libertad, se desarrolla una buena pelea, que el Clavel despidió su rico aroma y encanta al Antequera y lo remata a los 16 minutos ganando La Laguna.

Segunda.—Y no va más. La Laguna repite con pollo jabado de 3-12 y 19, que atienda por «Focorropo» y la Pellejera vuelve con pollo de 3-11-19, colorado, hijo de los 20 de Rute, sueltos y haciendo una buena riña, el primero gana a los nueve minutos apuntillando y la Laguna queda observando el chapurreado canto de las inofensivas golondrinas.

El domingo, día 17, será un buen día de riñas, por que se han de presenciar muchas y buenas peleas, por tratarse de que el gallo de la Primavera «Malacaca» con tres peleas, el Tuerto «Cocharones» con una y el del «Monte» con tres en la anterior temporada será muy posible se las tenga que ver con los modestos galletes de la Laguna (a la Lista) como son el «Clavel con cinco peleas», «El Luisito» con tres y «El Repuelos» con dos.

También son esperados con sus gallos, los señores de Torrenueva y Motril que ofrecieron su cooperación para el próximo día; salvo que continúen las «bombas» y también en el Refidero las sentirán.—Chorreando.

LO QUE DICE EL MEDICO

Los niños y la dentición

La «muela de los seis años», llamada vulgarmente así, porque a esa edad suele brotar, es la pieza dentaria que debe merecer mayor atención y cuidados, desde su aparición.

Tiene ese diente la máxima importancia, porque es, como si dijéramos, el eje de la articulación dentaria. Para conseguirlo, basta estudiar la dentadura de los niños: uno que conserve la muela de los seis años, y otro que la haya perdido. El primero nos mostrará una arcada simétrica, mientras el segundo ofrece una deformación que comienza por un adelgazamiento anormal del ángulo del maxilar inferior, terminando por una erupción anormal de los segundos y terceros molares.

Mientras no se obligue a los niños a un verdadero aseo bucal, la muela de los seis años será más propensa a malograrse, tanto más cuanto la carie encuentra en ella fácil presa, y por ser la que ofrece mayor superficie masticadora, es la que, lógicamente, antes se desgasta.

Hace poco tiempo, un odontólogo de notoria fama, observó a más de quinientos niños, cuyas edades oscilaban entre los 4 y 5 y los 15 años, con el resultado siguiente:

A los 50 niños, todavía no les había brotado; 112, la habían perdido, por accidente—el más generalizado, el que se deriva de partir nueces y otros frutos análogos con los dientes—o por extracción, como remedio a la carie; 332 la tenían en condiciones poco satisfactorias y solo un pequeño grupo la mostraba sana.

¿A qué se debe la irregularidad de esa estadística? Al descuido y a la ignorancia de los padres, que casi nunca sienten la curiosidad—ya que no el deber—de observar la dentadura de sus hijos. ¿Qué le duelen los dientes y las muelas al niño? ¡Bah, las estará mudando...! Y con una hila de algodón impregnada en cualquier medicamento, «que calma, pero no cura», se sale del paso, aunque, a la larga, el chiquillo se quede con la boca irremediablemente des poblada.

Hay una regla bastante la vigilancia de los padres cerca de la dentadura de sus hijos, pues que si el estómago es el laboratorio del organismo la dentadura es el fiato que no debe dejar pasar el matute de ninguna enfermedad... y la mayoría de las dolencias pasan por ella. Al menor síntoma de carie, el niño debe ser llevado al dentista, que extraiga o empaste. Un agujero en una pieza dentaria, es un foco de infección segura; constituye en más ocasiones de las que se creyera, rápido vehículo de la muerte.—Dtor. Caturka.

QUISICORSA

Una medida justa:
 —Pequeña, vendeme, si tienes, una copita de aguardiente.
 —Si tenemos aguardiente, pero no hay copa.
 —Pues lléname la boca, que es la medida justa.
 —¿Tiene usted una cuerdecita?
 —¿Para qué?
 —Para atarle a usted el pescuezo no sea que se saiga la medida.
 —Pero, don Pedro; me parece que lo encuentro un poco más bajo.
 —Puede ser cierto: hoy me he lavado los pies.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Solemnidad de San José esposo de Nuestra Señora; San Hermelegildo, rey de Sevilla.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Antón.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete y media. Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Antón.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Solemnidad de San José esposo de Nuestra Señora; San Hermelegildo, rey de Sevilla.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Antón.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete y media. Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Antón.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Es tan VERDAD la Realización de muebles que ahora se anuncia

En la calle San Matias, núm. 25.

QUE EL PUBLICO, CONVENCIDO, APROVECHA LAS VENTAJAS QUE EN ESTA CASA SE LE OFRECEN.
 HAY MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS: COMEDORES, ALCOBAS, CAMAS, DIVANES, Y TODO LO QUE SE PUEDA DESEAR.
 ¡ESTA CASA LIQUIDA PARA DESAPARECER!
 ESTO ES UN HECHO Y LAS FAMILIAS QUE LO SABEN ACUDEN PRESURAS A COMPRAR LO QUE NECESITAN.